

En la Universidad de Leza a diez y ocho de julio de mil novecientos veinte y siete, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce con los Dres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Tenientes de Alcalde Don Carlos Mecolalde y D. Gaspar Sarasa, asistido del infrascrito Secretario, para celebración ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dió lectura a un oficio de la Excmo. Comisión Provincial de Guipúzcoa de fecha 13 del actual, comunicando el acuerdo adoptado por la misma de invitar a los Ayuntamientos de esta Provincia para que designen un delegado a fin de hacerse cargo en la Diputación de las cédulas personales del ejercicio corriente pertenecientes a este Municipio. Enterada la Comisión acuerda por unanimidad designar al infrascrito Secretario para el objeto que se interesa.

Después de leída y examinada fue aprobada una factura de 75 pesetas de la Eléctrica Vasco Navarra.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesión a los quince minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

Al Sr.

Carlos Mecolalde Gaspar Sarasa

Fidel Otegui